



Expulsado el PC colombiano del Polo: "El camino del PDA es la unidad, sin exclusiones"

ANNCOL-COLOMBIA :: 11/08/2012

BOGOTA / 2012-08-09 / En su tercer punto en el orden del día en su sesión de hoy, 9 de agosto, el Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo (PDA) decidió, que "la práctica de doble militancia del Partido Comunista Colombiano excluye a sus miembros del Polo Democrático Alternativo". En texto claro significa que el cofundador del Polo sea expulsado de la organización. La decisión agrava la crisis interna de la agrupación política. En una entrevista a Carlos Gaviria, éste confirma que el Polo es una organización principalmente urbana, que no ha podido lograr desarrollarse en el campo o ganar influencia política en las clases populares. Por su parte, el Partido Comunista Colombiano, PCC, rechaza la decisión tomada en forma administrativa ANTES que el tercer congreso del Polo, que es convocado para el 30 de noviembre, sea instalado. Así son excluidos también los militantes del Polo en una decisión trascendental de uno de los miembros más importante de la izquierda colombiana. El motivo por la expulsión es la afiliación del PCC a la Marcha Patriótica. Es una decisión ilógica ya que son más de 1700 movimientos, partidos y organizaciones populares que son miembros de la Marcha Patriótica, muchos en la misma situación como el PCC, sin que eso signifique una contradicción para su accionar. La decisión administrativa de una mayoría simple y de un grupo limitado de líderes nacionales del Polo, simboliza un miedo ante las masas de militantes polistas. Tampoco refuerzan los lazos de unidad de base que ha logrado construir la Marcha Patriótica en todos los niveles de la sociedad colombiana. En vez de ver la Marcha Patriótica como un enemigo político o contrincante, la dirección del Polo debería verla como una aliada estratégica y complemento en la creación de un Frente Amplio en la lucha contra la oligarquía militarista. ANNCOL reproduce abajo los dos comunicados (PCC-Polo) y un comunicado de rechazo de diferentes personajes de la izquierda colombiana.

PCC: El camino del PDA es la unidad, sin exclusiones Comunicado a la opinión pública del Partido Comunista Colombiano, PCC Un sector del Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo aprobó por mayoría una resolución, pretendiendo excluir al Partido Comunista Colombiano de sus filas. Los debates políticos hacia el III Congreso, no se pueden resolver por vías burocráticas a espaldas de la base partidaria que hace 10 días, en la Conferencia Nacional Ideológica, se manifestó a favor de fortalecer la unidad del Polo y su política de alianzas y convergencia con otros sectores sociales y políticos del campo popular. Es falso el argumento de la doble militancia contra el PCC, toda vez que nuestra participación en otros escenarios de la lucha social y política no vulneran los estatutos, el ideario de unidad del PDA, ni la ley. Este es el pretexto que utilizan quienes quieren adueñarse del aparato partidario, para convertirlo en una fábrica de avales e instrumento de alianzas sin principios. La decisión adoptada por este grupo sectario, además de antidemocrática y sin garantías al debido proceso, es inmoral, porque atenta contra la unidad del PDA y de la izquierda, el cual ha sido una construcción colectiva y valiosa, en un momento donde el pueblo espera de sus dirigentes la madurez y la capacidad necesaria para construir alternativas reales frente a la crisis del poder dominante. El Partido y la

Juventud Comunista reafirman la decisión tomada en su XXI Congreso de mantenerse en el PDA, del cual somos fundadores, dando la batalla junto a múltiples expresiones polistas, apostándole a rectificar el rumbo del Polo, para colocarlo en sintonía de las aspiraciones democráticas y populares. Ahora más que nunca insistimos en la necesidad de construir un Frente Amplio de procesos y convergencias de la izquierda y los sectores democráticos y progresistas del país. Agosto 9 de 2012. COMITÉ EJECUTIVO CENTRAL PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO

Declaración del Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo: El Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo en su sesión del 9 de agosto decidió: 1. Convocar al tercer Congreso Nacional del Polo Democrático Alternativo para los días treinta (30) de noviembre y primero (1º) de diciembre de dos mil doce (2012). 2. Elegir los delegados y delegadas que participaran en el III Congreso Nacional del PDA, el próximo treinta (30) de septiembre de dos mil doce (2012). 3. Determinó que la práctica de doble militancia del Partido Comunista Colombiano excluye a sus miembros del Polo Democrático Alternativo. Texto completo de la declaración Política del Comité Ejecutivo Nacional: Declaración Política del Comité Ejecutivo Nacional del PDA El Comité Ejecutivo Nacional del Polo Democrático Alternativo aprobó en su sesión del 26 de marzo de 2012, saludar más no participar de la constitución del Movimiento Político y Social denominado Marcha Patriótica. Al constituirse en noviembre de 2005 el Polo Democrático Alternativo, todas las personas, organizaciones y tendencias integrantes nos comprometimos a respetar los estatutos, el Ideario de Unidad y las resoluciones políticas que fueran aprobadas por los organismos de dirección del POLO. Pese a la decisión aprobada en la sesión del Comité Ejecutivo Nacional ya mencionada, el Partido Comunista Colombiano decidió participar y promover la Marcha Patriótica y hacer parte de los organismos nacionales y regionales de dirección de ese movimiento social y político. Posteriormente en su 21 Congreso Nacional, el Partido Comunista Colombiano ratificó participar e impulsar la Marcha Patriótica, y simultáneamente permanecer en el Polo Democrático Alternativo. Esa decisión, adoptada por el PCC en su máxima instancia directiva, lo coloca en contravía de lo consagrado en el Ideario de Unidad y en los Estatutos del Polo, y se contrapone con lo normado en la ley 1475 de 2011, reglamentaría de la actividad política en Colombia y la Sentencia C-490 de 2011 de la Corte Constitucional, donde se caracteriza la imposibilidad de pertenecer al mismo tiempo a dos organizaciones políticas, circunstancia que nos obliga a las directivas del Partido a vigilar y hacer cumplir la ley, las normas estatutarias y las resoluciones del PDA. Por lo anterior, este Comité Ejecutivo Nacional considera que la práctica de doble militancia asumida por el Partido Comunista Colombiano, excluye a sus miembros del Polo Democrático Alternativo. Ratificamos nuestro compromiso de trabajar intensa y consecuentemente en el impulso para forjar el más amplio frente de todas las fuerzas de izquierda y democráticas del país, convencidos que solo de esa manera podremos enfrentar y derrotar el continuismo del gobierno Juan Manuel Santos y su Unidad Nacional. *9 de agosto 2012*

En Colombia diversas corrientes del Polo Democrático rechazan exclusiones y están por la unidad del PDA COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA NO AVALAMOS EXCLUSIONES, ESTAMOS POR LA UNIDAD DEL PDA Nosotros y nosotras, parlamentarios e integrantes de las expresiones políticas independientes y el Partido Comunista

Colombiano, tendencias y militantes del PDA abajo firmantes y comprometidos con un proceso de rectificación y cambio de rumbo del Polo de cara a la realización del III Congreso Nacional hemos coincidido en los siguientes criterios políticos e iniciativas: 1. Rechazamos enérgicamente cualquier pretensión de expulsar o excluir tendencias y/o militantes de nuestro partido, sin un debido proceso, sin un sustento legal y político, modificando de manera ilegal los estatutos fundacionales del Polo Democrático Alternativo y desconociendo las conclusiones adoptadas en la I Conferencia Ideológica de nuestro partido. 2. Apoyamos la decisión del Partido Comunista de no aceptar tal arbitrariedad y su determinación de perseverar en la construcción de la unidad de la izquierda desde el Polo Democrático Alternativo. 3. Llamamos a la Comisión Ética del PDA a que realice una pronta investigación sobre la legalidad de la decisión tomada por parte del Comité Ejecutivo del PDA en el día de hoy. 4. Llamamos a promover un amplio proceso de movilización y debate interno sobre el balance y las perspectivas del PDA, en el actual momento histórico, para lo cual convocamos a la realización de seminarios, foros y asambleas de afiliados y afiliadas del partido por localidades, municipios y departamentos. 5. Articular la preparación del III Congreso a las propuestas que han surgido desde los movimientos sociales, representados en las luchas contra la reforma educativa, la revocatoria de la reforma a la Justicia, salud, prestación de servicios públicos, seguridad social, reforma tributaria, entre otros. 6. Subrayamos como un asunto esencial a tratar en el III Congreso la iniciativa de una política integral de paz por parte del PDA, que articule los esfuerzos que desde diversos sectores democráticos de la sociedad colombiana vienen construyéndose. 7. Entretanto las fuerzas de diversos sectores de la vida política colombiana se reúnen y buscan alianzas, el mensaje del PDA a la sociedad colombiana debe ser un mensaje de unidad y búsqueda de convergencias alrededor de los temas esenciales que aquejan a la sociedad colombiana. 8. Consideramos que la crisis del PDA es de carácter ético y político y que es este aspecto el que debe ser principalmente discutido en el marco del III Congreso del Polo. 9. Solicitamos a la presidencia del PDA garantías para todas las tendencias y miembros en la inscripción de los delegados y candidatos para la realización del III Congreso. 10. Convocamos a todas y todos los miembros del partido a un Encuentro Nacional de Unidad, en donde sean materiales de discusión las relatorías elaboradas en las mesas temáticas y en los paneles de la I Conferencia ideológica del PDA. *Firman:* Integrantes de las expresiones políticas independientes del PDA Vamos por los derechos, Fuerza Común, Poder y Unidad Popular PUP, Presentes por el Socialismo, Polo al Sur, Democracia Socialista María Cano, Movimiento por la Constituyente Popular, Corriente Ecosocialista, Democracia Directa, Unidad Social, Polo de Base Cundinamarca, Corriente Democrática y Socialista Revolución de la Esperanza, Polo Crítico, Mujeres Independientes del PDA Bogotá, Centro Democracia Hoy, Fundación Justicia y Paz, Sectores de Base, Académicos y Personas Independientes, Partido Comunista Colombiano Senadora Gloria Inés Ramírez, Representante por circunscripción indígena, Hernando Hernández Representante a la Cámara Iván Cepeda Castro *Bogotá, 9 de agosto de 2012*

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/se_desconvoca_la_manifestacion_de_casal